



INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DEL FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILLO S.A. Y VINCULADAS- FEDAMAV PARA EL EJERCICIO 2023

Bogotá, marzo 6 de 2024

Señores
Asamblea de Asociados
Fondo de Empleados de Amarillo S.A. y Vinculadas- Fedamav
Ciudad

Señores asociados,

En cumplimiento de nuestras funciones y con el objetivo de ejercer control y brindar soporte para el correcto funcionamiento de las operaciones en el Fondo de Empleados de Amarillo S.A. y Vinculadas-Fedamav (en adelante el “Fondo” o “Fedamav”), nos permitimos manifestar lo siguiente en relación con la operación del Fondo durante el ejercicio 2023:

1. El Comité de Control Social evidenció que los directores y funcionarios de Fedamav realizaron adecuadamente su gestión, administrando los beneficios otorgados a los asociados de acuerdo con las condiciones pactadas o anunciadas para estos, y ofreciendo y promoviendo nuevos programas y actividades en beneficio de los asociados y sus familias. Todo esto es consecuente y está alineado con lo dispuesto en los estatutos y el objeto social del Fondo. Las actividades realizadas por Fedamav durante 2023 fueron actividades lícitas, ajustadas a los estatutos y a los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.
2. El Fondo gestiona su cartera principalmente a través de descuentos de nómina de sus asociados, debidamente autorizadas de acuerdo con la legislación laboral aplicable. Además, se evidencia un correcto respaldo de la actividad de crédito, pues cuenta con garantías como pagarés en blanco y pólizas de seguro.
3. El Comité no ha evidenciado, ni ha sido alertado por la revisoría fiscal, en relación con posibles irregularidades en el funcionamiento del Fondo. Así las cosas, no ha tenido que realizar ningún reporte en este sentido a la Superintendencia de Economía Solidaria, y/o otras autoridades internas o externas.
4. Los órganos de administración del Fondo, esto es, su Junta Directiva, se reúne adecuada y oportunamente para tomar las decisiones que le corresponden de acuerdo con las funciones atribuida a ella en los estatutos. El desarrollo de las reuniones se hace constar en actas consecutivas en donde se reflejan fiel y claramente las decisiones adoptadas.
5. El Comité no ha recibido directamente, y de acuerdo con lo informado por la administración del Fondo, no se han presentado reclamos formales de los asociados en relación con la prestación de los servicios ofrecidos por Fedamav. El Comité evidenció que los comentarios y/o dudas sobre las actividades y/o servicios del Fondo han sido oportunamente resueltas por la administración, a fin de que los asociados conozcan claramente los términos y condiciones aplicables a cada uno de los productos ofrecidos.



INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DEL FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS- FEDAMAV PARA EL EJERCICIO 2023

6. Durante 2023, el Comité no impuso sanciones a ninguno de los asociados del Fondo, y tampoco fue notificado de la necesidad de adelantar ningún proceso cuyo efecto pudiera ser la imposición de dichas sanciones. Esto evidencia que los asociados del Fondo conocen y/o han sido debidamente informados de las condiciones de los productos y/o servicios que adquieren, y las acatan debidamente.
7. Durante 2023, y según lo reportado por la administración durante el año 2023, en el Fondo no se han presentado fraudes, o hechos delictivos o irregulares en los que se encuentren involucrados funcionarios, personas vinculadas con el Fondo o terceros con alguna relación con este. Por lo tanto, a la fecha, no se hace necesario dar recomendaciones particulares en relación con estos asuntos, excepto que se siga gestionando adecuadamente el conocimiento integral de los terceros que tengan relaciones comerciales con el Fondo, a efectos de prevenir cualquiera de estos eventos.

El Comité de Control Social reconoce la buena gestión de la administración de Fedamav durante el ejercicio 2023, le extiende una felicitación por los buenos resultados obtenidos, y destaca su dedicación orientada siempre al bienestar de sus asociados. Por otro lado, agradece a los asociados de Fedamav la confianza depositada en los miembros de este órgano para ejercer la función de control social encomendada.

Cordialmente,

DocuSigned by:

Melissa Parra

MELISSA PARRA IBARRA

Miembro principal Comité de Control Social FEDAMAV